



Como parte de los actos conmemorativos por el 50 Aniversario, la CANIEM ha llevado a cabo acciones que buscan promover la lectura. Hemos buscado alianzas con instituciones públicas y privadas que lleven a distintos escenarios la importancia de la lectura. La emisión de un timbre postal conmemorativo, coleccionable y con valor filatélico, nos hermana con una tradición ancestral que ha acompañado la historia de la palabra impresa; de la misma manera que la edición especial de un billete de lotería lleva

la imagen del libro a recorrer las calles y viajar a rincones de la cultura popular. Por otro lado, la Cámara promueve la discusión en torno a las nuevas tecnologías y la era digital. No perdamos de vista que la convivencia de formatos no altera la esencia del trabajo editorial: la creación de contenidos. Así, el 25 de marzo se realizará el Foro Internacional: "Contenidos digitales, el reto educativo" y, en el marco de EXPO PÚBLICA, el seminario El idioma, cosa de todos. Acciones que apuntan el compromiso de la CANIEM con la actualidad.

Contenido

El Festival de la Lectura de Yucatán, la fiesta de los libros del sureste	2
La Cámara de Diputados aprueba obligar a editores y productores a hacer depósito digitalizado de sus obras	3
La CANIEM organiza el Foro Internacional: "Contenidos digitales, el reto educativo"	4
El Fondo de Cultura Económica y la SEP, dependencias hermanadas por la historia	5
El Fondo Editorial del Estado de México, el más importante del país	5
Ingresa Juan Villoro a El Colegio Nacional	6
Anuncia SEP licitación para la compra de tabletas electrónicas	6
Falleció el filósofo Luis Villoro	7
Tierra Adentro convoca a nuevo Premio Nacional de Novela Joven	7
Anuncia José Narro Robles el programa Universitario de Fomento a la lectura <i>Universo de Letras</i>	8
<i>Reino de sombras</i> , gana el Premio Nacional de Literatura para Jóvenes FeNal-Norma 2014	8
Revisar el modelo educativo del bachillerato para atender el compromiso con la juventud	9
La Asociación de Academias de la Lengua Española trabaja en la edición del <i>Diccionario de Americanismos</i>	9
Convocatoria Coediciones CONACULTA 2014	9
Convocatoria Premio Nezahualcóyotl de Literatura en Lenguas Mexicanas	10
Palabra de editor	11

La Lotería Nacional festeja a la CANIEM

Se emite un billete conmemorativo

El pasado martes 3 de marzo se llevó a cabo el Sorteo Mayor 3488 de la Lotería Nacional, con un billete conmemorativo del 50 Aniversario de la CANIEM. Con un diseño que promueve la lectura, el billete conmemorativo tuvo un premio mayor de 18 millones de pesos.

En la ceremonia del sorteo, que se realizó en el auditorio de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, participaron Javier Casique Zárate, coordinador de Asesores de la LOTENAL; José Ignacio Echeverría, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana; Jorge Luis Arnau, vicepresidente de revistas de la CANIEM; Aldo Falabella, vicepresidente de libros de la CANIEM; Laura Maricela Lutzow Torres, gerente de Sorteos; Aldo Heriberto Peralta Anzurez, representante de la Subdirección General Jurídica; Jacobo Abraham Merchant Zetina, representante del Órgano Interno de Control y Tanya Muñoz Kuhnne, representante de la Secretaría de Gobernación.

Al presidir el sorteo con la representación de la directora general de la LOTENAL, María Esther Scherman Leño; el coordinador de Asesores, Javier Casique Zárate, afirmó que resulta de enorme valía el trabajo que desde hace 50 años realiza la Cámara, porque defiende la libertad de expresión y el respeto a los valores que enarbola el derecho de autor.

"Gracias a que existe la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) —dijo— hay beneficios para aquellas personas que han decidido dedicarse al ejercicio de las letras, sobre todo en lo que se refiere el régimen fiscal, sin dejar de lado las iniciativas legales contempladas en la Ley Federal de Derechos de Autor, que gracias a ustedes es hoy una realidad".

Señaló que la lectura mejora las relaciones humanas, enriqueciendo los contactos personales. "Nos da la facilidad para exponer el propio pensamiento y posibilita la

capacidad de pensar, además de ser una herramienta extraordinaria del trabajo intelectual, pues pone en acción las funciones mentales y agiliza la inteligencia".

Reconoció la importancia de fomentar el deseo de miles de personas por escribir y, de esa manera, despertar la imaginación y la creatividad, además de retomar la correcta utilización de la ortografía.

El funcionario de la LOTENAL resaltó que al cumplir 50 años de existencia, es justo reconocer el invaluable apoyo que realiza la CANIEM, a la cual le deseamos larga vida y que continúe cosechando éxitos. "Con la impresión de 2 millones 400 mil vigésimos o *cachitos*, que circularon por todo el país, nos sumamos a este festejo, con la ilusión de que en los próximos años se incrementen los logros y beneficios para sus agremiados".

El presidente de la CANIEM, José Ignacio Echeverría, indicó que es un gran orgullo que la Lotería Nacional haya emitido un billete conmemorativo del 50 aniversario de la organización que representa. "El 28 de febrero de 1964 nació la CANIEM; la necesidad de agrupar a los editores de libros y publicaciones periódicas en un gremio que velara por sus intereses, motivó que se formara este organismo".



Luis Jorge Arnau, José Ignacio Echeverría y Aldo Falabella con los niños gritones de la Lotería Nacional. Foto: CANIEM

Informó que para celebrar el 50 aniversario de la CANIEM, se realizarán una serie de actividades que involucra a todos los que participan en la industria. “Una fiesta donde el eje central sea nuestro idioma: el español y qué mejor que parte de esta celebración se finque en la emisión de un billete de lotería, un elemento que nos vincula con la cultura popular, la que se enriquece en la calle, justo ahí donde los billetteros completan una larga tradición”.

Finalmente, José Ignacio Echeverría manifestó que la Lotería Nacional tiene un profundo arraigo en la cultura de nuestro país. “Si algo hermana a esta institución y a la edición de libros es la historia; es más o menos la misma época en la que se iniciaba una incipiente producción de textos en nuestro país, con la instalación de la imprenta Juan Pablos, se instalaba la Lotería en la Nueva España. Desde aquellos tiempos, la palabra impresa ha sido el bastión de la educación y la cultura en México, y la Lotería Nacional ha estado presente”.

El Festival de la Lectura de Yucatán, la fiesta de los libros del sureste

Del 8 al 16 de marzo en Mérida

Iris Ceballos Alvarado

Inició la tercera edición de FILEY, una fiesta del libro y la lectura que se celebra en la ciudad de Mérida. En el acto de inauguración, que tuvo lugar en el Centro de Convenciones Siglo XXI, se reunieron autoridades de todos los niveles de gobierno, académicos y escritores.

En la mesa del presidium del acto inaugural estuvo el gobernador de Yucatán, Rolando Zapata Bello, acompañado de Renán Barrera Concha, presidente Municipal de Mérida; Dr. Alfredo Dájer Abimerhi, rector de la Universidad Autónoma de Yucatán; Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, rector de la Universidad de Guadalajara; la escritora Elena Poniatowska y el escritor yucateco Agustín Monsreal.

En el marco de la inauguración, el rector de la UADY, Alfredo Dájer Abimerhi, recaló la importancia de la lectura y de cómo en estos últimos años se han hecho esfuerzos para fomentarla tanto en Yucatán como en todo el país. Como parte de la apertura, se hizo un homenaje al escritor Raúl Renán, para ello se presentó un video de corta duración que se repetirá en los próximos días y también hubo una lectura en atril.

El gobernador, Rolando Zapata Bello, aprovechó el acto para anunciar que se llevará a cabo un proyecto que permitirá el acceso a Internet en varias escuelas del estado, y que además esos colegios podrían acceder a acervos digitales de las bibliotecas universitarias. La inauguración se realizó en la Sala Mayamax del Museo del Mundo Maya, en esta misma locación se llevarán a cabo diversos eventos organizados por la FILEY en los próximos días que incluye la entrega del premio a la excelencia “José Emilio Pacheco” a Elena Poniatowska.

El presidente de la CANIEM, José Ignacio Echeverría hizo énfasis en que con la concurrencia de Ecuador y de la Universidad de Guadalajara como invitados de honor, la FILEY se posiciona como un encuentro internacional que alimenta el espíritu lector de todo el sureste del país.

“Esta edición de FILEY refrenda el compromiso de la Universidad con la promoción de la lectura y el libro. Pero también es reflejo del trabajo conjunto entre autoridades e iniciativa privada”.

En el marco de la ceremonia, Casique Zárate entregó a José Ignacio Echeverría una reproducción ampliada del billete conmemorativo, cuya leyenda dice: “50 Aniversario de la CANIEM. Descubre qué tan lejos puedes llegar a través de la lectura”.

El Premio Mayor de 18 millones de pesos, en tres series, lo ganó el billete No. 42401, cuya primera serie se envió para su comercialización al Distrito Federal y, su segunda, a Villahermosa, Tabasco. El segundo premio de Un Millón 500 mil pesos lo obtuvo el billete No. 12294, el cual se remitió, en su primera serie a la Ciudad de México y, su segunda, a Ciudad Juárez, Chihuahua. El tercer premio de 750 mil pesos fue para el billete No. 19923, mismo que se canalizó para su venta, en su primera serie a la capital del país y, su segunda, a Veracruz, Veracruz. La tercera serie de todos los premios se comercializó por Internet.

Echeverría mencionó que festivales como el de Yucatán, son un aliciente de que los índices de lectura que reportan las estadísticas se pueden revertir con la participación de todos los integrantes de la sociedad.

Al hacer alusión a la gran cantidad de actividades de promoción de la lectura que se realizan en FILEY, sobre todo para el público infantil, el presidente de CANIEM, dijo que hay que inculcar en la niñez que el libro es esencial para la vida, descubre otros mundos y despierta la imaginación. Pero también hay que hacerlos conscientes de que cientos de personas viven de la industria editorial.

Agustín Monsreal, primer galardonado con esta medalla, enfatizó que recibe el reconocimiento a nombre del cuento, género literario al que se ha avocado desde hace 42 años. Varios invitados hicieron uso de la palabra, entre éstos, los representantes de la Universidad de Guadalajara y de Ecuador, invitados especiales de la FILEY 2014, quienes coincidieron en manifestar su agrado por participar en el evento, y auguraron el éxito del mismo.



Alfredo Dájer Abimerhi, Rafael Morcillo López, Agustín Monsreal, José Narro Robles, Renán Barrera Concha, Rolando Zapata Bello, Oscar García Endara, Mara Robles Villaseñor, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Raúl Humberto Godoy Montañez, Raúl Vela Sosa, Gerardo Jaramillo Herrera, Marisol Schulz Manault, José Ignacio Echeverría Herrera. Foto: FILEY

La Cámara de Diputados aprueba obligar a editores y productores a hacer depósito digitalizado de sus obras

Por incumplimiento, multa de diez veces el precio de venta al público

Se integra la producción editorial al patrimonio cultural de la nación: diputada Mondragón González

A través de un comunicado, la Cámara de Diputados informó que el Pleno camarál aprobó, por unanimidad de 436 votos, el decreto que dispone la obligación de los editores de hacer depósito legal digitalizado de sus publicaciones, a fin de contribuir a la integración del patrimonio escrito de la nación.

Los editores y productores de materiales bibliográficos y documentales deberán entregar a la Biblioteca Nacional de México, a la Hemeroteca Nacional de México, al Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión, y a las bibliotecas de los congresos de las entidades federativas y de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ejemplares en versión digital e impresa de cada publicación.

El dictamen remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, precisa que los editores y productores que no cumplan con esta obligación se harán acreedores a una multa equivalente a diez veces el precio de venta al público de los materiales no entregados.

Para las obras de distribución gratuita, la multa será por una cantidad no menor de diez ni mayor de veinte días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal. Además, la aplicación de la sanción no excusará al infractor de cumplir con la entrega de los materiales, resalta.

No serán objeto de depósito legal, las reimpressiones de una obra ya depositada previamente que no ha sufrido modificaciones. En ese sentido, el Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión especificará, a los depositantes, a través del Diario Oficial de la Federación en el mes de diciembre de cada año, los materiales objeto de depósito legal que no serán susceptibles de recibirse.

Subraya que corresponderá a la Biblioteca Nacional de México y Hemeroteca Nacional de México elaborar y publicar la bibliografía nacional, conservar los acervos impresos y digitales, así como elaborar las estadísticas de las ediciones nacionales.



La diputada Guadalupe Mondragón dando sustento al Proyecto de Decreto que dispone la obligación de los editores de hacer el Depósito Legal Digitalizado de sus publicaciones. Foto: Cámara de Diputados

Asimismo, el Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión tendrá que articular y organizar las normas y procedimientos para la consulta de los acervos integrados por depósito legal, contando con la facultad de entregar los ejemplares y materiales pertinentes a los sistemas de bibliotecas especializadas.

De igual modo, establecer las medidas necesarias para la debida organización de los materiales, la prestación de los servicios bibliotecarios y de consulta pública; publicar anualmente la información estadística de los materiales recibidos, y elaborar los lineamientos para la debida distribución de las obras.

Al fundamentar el dictamen, la secretaria de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, diputada María Guadalupe Mondragón González (PAN), expresó que se debe superar el rezago en la configuración de las bibliotecas respecto a las tecnologías digitales.

Mencionó que se busca garantizar la debida integración de la producción editorial al patrimonio cultural de la nación, así como adecuar el sistema de bibliotecas del Congreso de la Unión a los adelantos tecnológicos en el marco de la digitalización.

“La intención es propiciar la interconexión de nuestras bibliotecas con sus similares de México y del extranjero. Por ello, se propone un formato electrónico por parte de los editores de todo tipo de publicaciones, para crear así el depósito legal digital, además del impreso”, afirmó.

En los posicionamientos, la diputada Dora María Talamante Lemas (Nueva Alianza) expuso que con este decreto se generan importantes beneficios como la creación de una colección nacional digital del material publicado en los diferentes formatos, garantiza el control bibliográfico y permite el acceso a las colecciones.

Dijo que de acuerdo con el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, en 2010 existían 13 mil 104 bibliotecas en el país. Además, en 2011 se editaron 26 mil 836 obras nuevas, sin incluir las revistas, y de acuerdo con esta producción mil 709 correspondieron a libros digitales, según la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.

Por el PT, el diputado Héctor Hugo Roblero Gordillo resaltó que la digitalización de los distintos textos que se publican permite garantizar el acceso universal equitativo de la información, y la figura del depósito legal ha sido integrada de manera exitosa a los ordenamientos jurídicos de distintos países como Bélgica, Canadá, España, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Nueva Zelanda y Suecia, entre otros.

Sostuvo que el depósito legal digitalizado genera una obligación de gran importancia para la sistematización de la información de las bibliotecas del Congreso de la Unión, de los congresos

locales, de la Biblioteca Nacional de México y Hemeroteca Nacional de México, y recordó que el impacto económico que podría generar tiene por sustentabilidad los recursos financieros derivados por multas.

La diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez (Movimiento Ciudadano) argumentó que la digitalización de libros es una tendencia mundial, la cual garantiza un acceso universal a los textos publicados y genera una evolución en el conocimiento de una sociedad.

Mencionó que en diferentes países ya se cuenta con bibliotecas públicas digitales para mejorar el acceso a los documentos, brindar información al usuario y aumentar la concurrencia en estos espacios, así como conservar los documentos. “Con este dictamen se da un avance en tecnología y acceso a la información para los mexicanos”, dijo.

A su vez, la diputada Judith Magdalena Guerrero López (PVEM) explicó que con premura se de-

mandan cambios en las estrategias de gestión en la administración y conducción de las bibliotecas que vayan desde la forma de catalogar y recuperar la información hasta el depósito legal electrónico por parte de los editores.

“Coincidimos en la necesidad de ponernos al día con los avances tecnológicos que permitan quitar o minimizar las barreras físicas para lograr una mayor participación en la investigación como base fundamental del progreso en materia de educación”, afirmó.

Del PRD, la diputada Roxana Luna Porquillo señaló que este decreto significa un importante paso en la consolidación del derecho humano al acceso de información en el país, y estas medidas permiten actualizar el decreto de 1991, pues el problema de la falta de lectura en el país es notable, ya que en México sólo existe una biblioteca por cada 15 mil habitantes.

Puntualizó que con este dictamen no sólo se garantiza y agiliza la información, sino se crean los meca-

nismos que fomentan la lectura al facilitar la cultura con ejemplares a distancia, reduciendo los tiempos y garantizando el acceso universal. “Es decir, todas las publicaciones, como los libros y revistas, estarán disponibles de forma equitativa y general”.

El diputado Heriberto Manuel Galindo Quiñones (PRI) resaltó que con esta medida se mantiene la obligación de los editores y los productores de toda clase de publicaciones, a entregar ejemplares de sus impresiones en papel y, por primera ocasión, la amplía a las ediciones en toda clase de formatos electrónicos.

También incluye como obligatorio el depósito de un ejemplar de las publicaciones que se hagan públicas por medio del sistema de transmisión de información a distancia, cuando el origen sea el territorio nacional. “Esto quiere decir que quienes comercian con materiales bibliográficos o documentales o los diseminan haciendo descargas por pago o gratuitas desde territorio mexicano, deben depositar en las instituciones bibliotecarias una copia de lo que venden o distribuyen”, abundó. El decreto se encuentra en revisión por la Cámara de Senadores.

La CANIEM organiza el Foro Internacional: “Contenidos digitales, el reto educativo”

25 de marzo, Auditorio Jaime Torres Bodet, Museo Nacional de Antropología

Inscripciones abiertas

Una de las labores primordiales de la CANIEM es fomentar el análisis y la discusión acerca de los temas que son competencia de los editores. Los avances tecnológicos y su impacto en la educación y la cultura son asuntos fundamentales para toda la cadena productiva del libro.

El Foro Internacional: “Contenidos digitales, el reto educativo”, pretende acercar a editores, docentes, pedagogos, educadores, especialistas en educación de los sectores público y privado, miembros de la sociedad civil a un tema de trascendencia presente ya en las aulas.

La CANIEM tiene la tarea de promover la reflexión y analizar de manera sistemática la incidencia de las políticas públicas en la educación, la cultura y su impacto en la sociedad. Como respuesta a la importante transformación de nuestra industria, se ha propuesto como una de sus tareas prioritarias analizar las diversas líneas de acción en relación con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la educación, sus posibilidades y alcances, políticas públicas actuales y alternativas de inversión del sector editorial.

El foro contará con la asistencia de autoridades públicas, privadas y actores de la sociedad civil que debatirán sobre el impacto de las TIC en el aula y, en general, sobre la importancia de la educación como motor para el desarrollo del país, la inclusión social y la igualdad de oportunidades.

Programa:

MESA 1.

Políticas públicas en educación en relación con las TIC
Horario: 9:15 a 11:45 hrs.

MESA 2

El impacto de las TIC en la educación
Horario: 12:00 a 14:30 hrs.

MESA 3

Desarrollo de contenidos en ambientes educativos digitales
Horario: 16:00 a 18:30 hrs.

Se entregará constancia de participación. Para mayores informes comunicarse con Manuela Espíndola al teléfono 5688 2011 ext. 739.



contenidos digitales
el reto educativo

El Fondo de Cultura Económica y la SEP, dependencias hermanadas por la historia

En reunión con directivos del FCE, Emilio Chuayffet afirma que se dotará a más de 100 mil escuelas, en lo que resta del sexenio, de bibliotecas escolares

En una reunión con directivos del Fondo de Cultura Económica, el Secretario de Educación, Emilio Chuayffet aseguró que esas instituciones están hermanadas por la historia “ambas nacen en 1921, entonces un grupo de jóvenes resueltos e instruidos se propuso celebrar el Primer Congreso Internacional de Estudiantes, idea que fue respaldada decididamente por el fundador de la dependencia que tengo el honor de encabezar, José Vasconcelos”.

Chuayffet afirmó que en la SEP conocen el programa conmemorativo que realiza la editorial del Estado por su 80 aniversario. El funcionario dijo que es crucial que el Fondo, como editorial vanguardista refuerce su presencia en todo el ecosistema digital, que paralelamente a la edición impresa incorpore la práctica de los usuarios contemporáneos y busquen retroalimentarse de los lectores asiduos y de los potenciales, creando comunidades virtuales que incidan en el fomento de la lectura y el aprecio por el conocimiento de la educación.

En cuanto al fomento a la lectura, Chuayffet dijo que la Secretaría decidió “dotar a más de 100 mil escuelas, en lo que resta del sexenio, de bibliotecas escolares, ahí el Fondo y muchas otras empresas editoriales nos van a poder auxiliar”.

“También estamos realizando una serie de ediciones que están destinadas a la población escolar de México, este año más de 1.2 millones de libros, la antología de la obra de Octavio Paz en su centenario será obsequiado a cada joven que egrese de las secundarias del país para que empiecen a leer a Paz, si es que no lo han hecho antes”.

En presencia del director del FCE, José Carreño Carlón, el titular de la cartera de educación enfatizó que para fomentar la cultura se invitaría a la editorial a sumarse a la creación de un ecosistema educativo digital. “Invito a



Emilio Chuayffet. Foto: SEP

esta casa editorial –dijo Chuayffet– a sumarse al programa de inclusión y alfabetización digital colaborando con el desarrollo de una aplicación para las tabletas electrónicas que este año se entregarán a las primarias, a los quintos años de primaria en seis estados del país; los estados de Sonora, Tabasco y Colima, así como los nuevos que se incorporan, Puebla, Distrito Federal y México, 709 mil tabletas.

“El presidente ofreció al terminar su sexenio que daría a todos los niños de quinto año la oportunidad de alfabetizarse digitalmente y aplicar éste tipo de tecnologías. Lo haremos en el quinto año porque son 2.2 millones de alumnos en quinto año de primaria, estamos ya arriba del 35 % con las que vamos a entregar en agosto”.

Finalmente, celebró el llamado del Fondo para que los lectores en general y los estudiantes y docentes en particular, ofrezcan sus opiniones y sugerencias para delinear el futuro de ese sello. “Una iniciativa como esta se suma a la vasta consulta que la SEP ha iniciado en 18 foros regionales y 3 nacionales en donde buscamos oír todas las voces y todas las propuestas con el fin de revisar el modelo educativo de México”.

El Fondo Editorial del Estado de México, el más importante del país

Agustín Gasca, titular del CEAPE recibe reconocimiento

En el marco de la Feria del Libro de Minería, el secretario técnico del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal, recibió un reconocimiento por parte de la asociación civil *Casas del Poeta*, de manos de Francisco Javier Estrada, presidente de dicho organismo, por el trabajo que realiza el CEAPE, al abarcar todas las áreas de la cultura humana a través del Fondo Editorial del Estado de México (FOEM).

El funcionario destacó la importancia que tiene para el gobierno de Eruviel Ávila Villegas, el fomento y promoción del hábito por la lectura y la cultura del libro. De igual forma, resaltó el esfuerzo institucional de las editoriales hermanadas invitadas a formar parte del Pabellón mexiquense, ya que juntos logran una presencia importante para difundir la literatura de la entidad.



Agustín Gasca Piiego, secretario técnico del CEAPE, recibió un reconocimiento por parte de la asociación civil *Casas del Poeta*.

Ingresa Juan Villoro a El Colegio Nacional

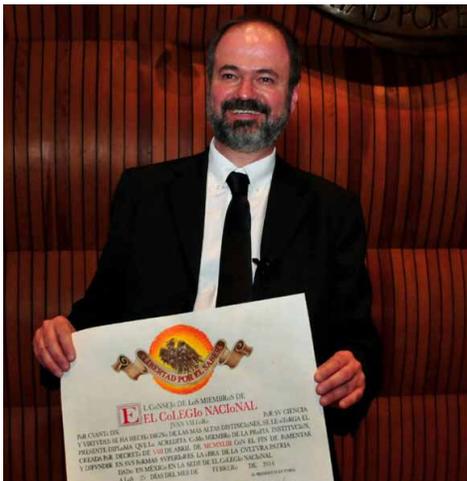
En su discurso inicial, el escritor se refirió a la vida y obra del poeta mexicano Ramón López Velarde

"Gracias a los miembros de El Colegio Nacional por su respaldo para ingresar a esta institución, espero honrar la elevada responsabilidad que me confieren", fueron las palabras que expresó el escritor y periodista mexicano Juan Villoro la noche del 25 de febrero, en la ceremonia con la que ingresó a la institución fundada el 15 de mayo de 1943.

Manuel Peimbert, presidente en turno de El Colegio Nacional, expuso que Juan Villoro se suma a la ilustre lista de escritores fundadores de la talla de Alfonso Reyes, Enrique González Martínez y Mariano Azuela, que precedieron a otros integrantes como Octavio Paz, Carlos Fuentes y José Emilio Pacheco.

Antes de ofrecer su discurso, el autor de *El disparo de Argón* celebró la coincidencia de formar parte de la misma casa en la que oficia, dijo, el "inconmensurable" Luis Villoro. "Cuando estaba en El Colegio, siendo yo niño, y llamaban a mi padre, eso nunca era una buena noticia. Agradezco la generosidad de la vida para que ahora mi padre y yo podamos estar en El Colegio sin que eso resulte amenazante".

Asimismo mencionó que su ceremonia de ingreso iba a ser presidida por el poeta José Emilio Pacheco (fallecido el pasado 26 de enero). "Imagínense la ilusión que me hacía contar con su presencia en esta sala. Su reciente desaparición nos ha sumido en el dolor y ha puesto a prueba nuestro ánimo, pero también nos obliga a recordar



Juan Villoro. Foto: CONACULTA

que la literatura es la más asombrosa manera de conversar con los difuntos".

Ante algunos de los integrantes de la institución con 70 años de historia, personalidades de la comunidad cultural del país, familiares, amigos y público en general, Juan Villoro ofreció como discurso de ingreso el titulado *Históricas pequeñas: vertientes narrativas en la obra de Ramón López Velarde*, donde se refirió a la vida y obra del poeta mexicano, del que aparentemente se ha dicho todo, dijo.

Indicó que Ramón López Velarde es un clásico revisitado, que ha contado con el dudoso privilegio de representar las esquivas esencias vernáculas; el poeta más y mejor leído de México que ha pasado de la temprana interpretación de Xavier

Villaurrutia a las rigurosas ediciones de José Luis Martínez, pasando por los ensayos decisivos de Octavio Paz, Gabriel Zaid y José Emilio Pacheco.

"Autores de su generación o cercanos a ella como Luis Miguel Aguilar, Marco Antonio Campos, Guillermo Sheridan, David Huerta, Vicente Quiarte, Gonzalo Celorio, Víctor Manuel Mendiola o Eduardo Hurtado han contribuido a mantener viva la flama de su poesía", apuntó.

En su discurso sobre el autor de *La sangre devota*, Juan Villoro aportó datos biográficos, como su colaboración con Francisco I. Madero y su poema *La Suave Patria* le permitió fuera visto como un autor nacionalista e incluso revolucionario.

Indicó que López Velarde es un personaje central del relato de la modernidad mexicana que vivió en crisis con su país, pero cuyo destino fue similar al de José Guadalupe Posada, apuntó, murió en el anonimato sin saber que era un artista y de forma póstuma, fue convertido en el precursor de una revolución en la que no creía.

En su discurso, Juan Villoro también resaltó vínculos entre Ramón López Velarde y James Joyce, mencionó que uno fue antiyanqui y el otro antibritánico, sin embargo, en la obra de los dos el flujo natural de la conciencia es una especie de estilo y que en el último capítulo del *Ulises* de Joyce, Bloom le narra a Dédalo los temas que le interesan: el celibato, la identidad, la patria, la literatura, la educación religiosa; los mismos temas que, en opinión de Villoro, eran los que interesaban a López Velarde.

Anuncia SEP licitación para compra de tabletas electrónicas

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Secretaría de Educación Pública difundió, a través del sitio CompraNet la *Convocatoria a la Licitación Pública Electrónica Internacional Abierta*, bajo la modalidad de Ofertas Subsecuentes de Descuentos, para la adquisición de tabletas electrónicas para alumnos de quinto grado de primarias públicas que inicien el ciclo escolar 2014-2015 en los estados de Colima, México, Puebla, Sonora, Tabasco y Distrito Federal.

La incorporación de tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje, es un esfuerzo de distintas dependencias del gobierno federal y de los gobiernos estatales, enmarcado dentro del programa "Inclusión y Alfabetización Digital", con el cual se busca lograr equidad social y educativa, al incorporar a la cultura digital a aquellos alumnos de los últimos grados de las primarias públicas y a sus familias.

Dicha convocatoria contempla la adquisición de 709 mil 824 tabletas electrónicas, mismas que serán distribuidas como parte de un programa integral que incluye el desarrollo de una política nacional de tecnología y educación.

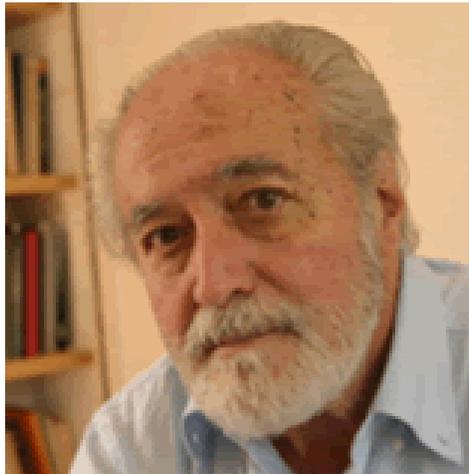


Foto: Página web marketinghoy.com

Falleció el filósofo Luis Villoro

Obtuvo el Premio Nacional de Ciencias y Artes en 1986, uno de sus libros más difundidos es *Creer, saber, conocer*

El filósofo Luis Villoro Toranzo (Barcelona, España, 3 de noviembre, 1932), falleció el pasado miércoles 5 de marzo. Padre del escritor Juan Villoro, que recientemente se incorporó a El Colegio Nacional, institución a la que pertenecía también Luis Villoro, nació en Barcelona, España. Cursó la carrera de filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México; realizó estudios de posgrado en la Universidad de La Sorbona, en París, y en la Ludwiguniversität de Munich, República Federal Alemana. Obtuvo con honores la maestría en filosofía (1949) y el doctorado en filosofía (1963), en la misma UNAM. Su tesis fue *Los grandes momentos del indigenismo en México*, publicada años después por el Fondo de Cultura Económica.



Luis Villoro. Foto: Academia Mexicana de la Lengua

La obra de Luis Villoro se ocupa de temas que van desde la historia y la política, pasando por el indigenismo y el problema del “otro”, o “la otredad”, la ética, hasta el estudio del lenguaje y los conceptos tales como verdad, ideología, justicia y libertad. Sus trabajos están orientados a buscar respuestas para que el hombre intente comprenderse mejor y buscar la libertad.

En el Prólogo de *Creer, saber, conocer*, Luis Villoro expone sus preocupaciones filosóficas: “Estudiar las relaciones entre el pensamiento y las formas de dominación... [esto es, aclarar] cómo opera la razón humana, al través de la historia, para reiterar situaciones de dominio o, por el contrario, para liberarnos de nuestras sujeciones”.

En su discurso de ingreso al Colegio Nacional, titulado “Filosofía y dominación”, Luis Villoro responde a la cuestión: ¿Para qué la filosofía?: “La integración social requiere de un pensamiento reiterativo que nos ocupe. En las sociedades actuales, el pensamiento reiterativo opera como instrumento de dominación. La sociedad dominada se rigidiza en un sistema enajenante: los productos de la razón dominan a su productor. Todo progreso, toda liberación implica ruptura. La actividad filosófica es el tábano de la conformidad ideológica. Impide la tranquila complacencia en las creencias aceptadas, reniega de la satisfacción de sí mismo en las convicciones reiteradas. Con ello, da testimonio perpetuo de la posibilidad de liberación de la razón”.

En su ensayo incluido en el libro *Historia ¿para qué?* de Siglo XXI, donde publican también autores como Guillermo Bonfil Batalla, Villoro señaló que la historia es un acontecer, un tipo particular de acontecer, porque donde no hay suceder no hay historia, no hay acontecimiento aislado. Para volverse historia, los acontecimientos deben ante todo estar relacionados entre sí, formar una cadena, un continuo flujo, porque todo acontecimiento está ligado a otro (los que lo generaron y los que él produce). Además, para ser, la historia tiene que estar relacionada con alguien a quien le acontezca.

Publicó en México numerosos artículos sobre filosofía e historia intelectual; entre sus libros más destacados se encuentran *Creer, saber, conocer* (Siglo XXI, 1982); *El concepto de ideología y otros ensayos* (FCE, 1985); *El pensamiento moderno: filosofía del Renacimiento* (FCE-El Colegio Nacional, 1992); *En México, entre libros: pensadores mexicanos del siglo XX* (FCE, 1994); *El poder y el valor. Fundamentos de una ética política* (FCE-El Colegio Nacional, 1997); *Estado plural, pluralidad de culturas* (Paidós, 1998) y *De la libertad a la comunidad* (ITESM-Ariel, 2001).

También fue reconocido, entre otros, con los premios Universidad Nacional en Investigación en Humanidades (1989) y Juchimán de Plata en Ciencia y Tecnología (1999). En 1989 fue nombrado investigador emérito del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM. Asimismo, fue presidente de la Asociación Filosófica de México (1980-1981).

Tierra Adentro convoca a nuevo Premio Nacional de Novela Joven

El nuevo galardón llevará el nombre de José Revueltas y se realizará con el apoyo del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Durango

El programa cultural Tierra Adentro de la Dirección General de Publicaciones del CONACULTA, lanzará este 2014 un nuevo Premio Nacional de Novela Joven que beneficiará a todos los escritores de la República Mexicana menores de 35 años de edad. Así lo anunció el responsable de la parte editorial de este programa, Rodrigo Castillo.

Rodrigo Castillo dijo que el nuevo Premio Nacional de Novela Joven José Revueltas se convocará con el apoyo del Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC), en Durango, y tendrá una bolsa de 50 mil pesos y la publicación de la obra para el primer lugar.

“Esto seguirá contribuyendo a que Tierra Adentro sirva como una plataforma muy importante para los jóvenes. Hay que enfatizar que se trata de autores menores de 35 años de edad quienes han alcanzado un nivel de literatura de buena calidad, quienes seguramente tendrán trayectorias consolidadas en unos 10 o 15 años más”, explicó Rodrigo Castillo.

El programa Tierra Adentro surgió en 1990 como extensión y revigORIZACIÓN de la labor que hasta entonces realizaba la revista que lleva el mismo nombre; se ocupa de la publicación de libros individuales, antológicos y colectivos, en los que, en su gran mayoría, se dan a conocer plumas nuevas de todo el país menores de 35 años de edad. A la fecha, su fondo cuenta con 496 títulos publicados.

Anuncia José Narro Robles el Programa Universitario de Fomento a la Lectura *Universo de Letras*

Propone la formulación de nuevas actividades académicas y de divulgación en torno al libro

El rector de la UNAM, José Narro Robles, anunció el Programa Universitario de Fomento a la Lectura *Universo de Letras*, en la ceremonia de apertura de la XXXV edición de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería. El programa, que estará a cargo de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, propone la formulación de nuevas actividades académicas y de divulgación en torno al libro, la lectura y la escritura.

El doctor Narro dijo que el propósito del programa es acercar a los universitarios a la lectura y la escritura creativa, al uso cotidiano del libro como un hábito, y no sólo como una herramienta académica. “Queremos contagiar a nuestros más de 337 mil estudiantes del gozo por la lectura y la escritura para enriquecer su formación profesional y personal”, comentó.

En el plano académico, adelantó que la UNAM fortalecerá el ámbito de la profesionalización lectora y de promoción del libro con la implementación de un seminario de fomento a la lectura dedicado al estudio, la investigación y la crítica de la lectura como fenómeno cultural; un diplomado para formar narradores orales, así como una cátedra extraordinaria de lectura que llevará el nombre de José Emilio Pacheco y que tendrá como objetivo la formación de lectores mediante una guía académica.

Diseñado y orientado por un Consejo Asesor que estará integrado por expertos en fomento a la lec-



José Narro Robles. Foto: CANIEM

tura y promoción del libro, el Programa contempla también la creación de una plataforma virtual: *Librópolis, ciudad de letras*, un sitio web detonador de nuevos aprendizajes de lectura y escritura, así como la creación de Círculos de Letras itinerantes en cada una de las escuelas, facultades, preparatorias y planteles del CCH.

Asimismo incluye la creación de la Colección *Entra en contacto con...*, que comprende una serie de títulos concebidos para divulgar —con la mejor calidad de contenidos a cargo de equipos de profesionales conocedores de cada área— los temas que forman parte del conocimiento indispensable tanto en humanidades como en artes.

Los libros de esta colección estarán destinados a los jóvenes estudiantes de bachillerato y, al público en general, que se interese en saber, algo más, acerca de

temas como las artes visuales, las artes escénicas, las artes plásticas, la literatura, la historia del libro y la historia de la lectura.

En virtud de que existen un gran número de colecciones de literatura clásica, se plantea la edición de una colección de literatura contemporánea que contribuya a la formación y disfrute de los estudiantes universitarios. Para ello, se contará con un grupo de especialistas en la materia, quienes seleccionarán las obras.

También se vislumbra desarrollar proyectos de creación literaria colectiva, espontánea y dinámica que puedan ser convocados a través de las redes sociales de manera masiva, como ya se ha hecho en otros países, sin exceptuar el nuestro: una acción organizada en la que un gran grupo de personas se reúne de repente en un lugar público, realiza algo inusual y luego se dispersa rápidamente.

Como parte del programa, la UNAM intensificará sus proyectos de fomento a la lectura mediante el uso intensivo de las nuevas tecnologías, como la colección Material de Lectura, que ya se encuentra digitalizada, así como las páginas digitales de la Dirección de Literatura y el espacio de descargas inmediatas Librería virtual, que contiene al día de hoy 80 títulos que los estudiantes y la comunidad universitaria podrán descargar de manera gratuita en sus dispositivos móviles. Los títulos se encuentran en formatos de eBook, PDF y MP3.

Reino de sombras, gana el Premio Nacional de Literatura para Jóvenes FeNaL-Norma 2014

El autor del texto, Alfredo Ruiz, recibirá 80 mil pesos del Instituto de Cultura de León y la publicación de su obra estará a cargo de Editorial Norma

La obra trata dos temas de actualidad: los niños de la calle y el tráfico de personas

El Premio Nacional de Literatura para Jóvenes, iniciativa de Norma Ediciones y la Feria Nacional del Libro de León, en su sexta edición, otorgó el premio 2014 a la obra *Reino de Sombras*, del escritor e historiador Alfredo Ruiz, quien participó con el seudónimo Abrasivo XIII.

El jurado integrado por el escritor Jaime Alfonso Sandoval, la especialista en Literatura infantil y juvenil Aline de la Macorra y como representante de Editorial Norma Lorenza Estandía Gerente Editorial se reunieron el pasado 3 de marzo para deliberar y seleccionar de los 36 manuscritos recibidos provenientes de 12 estados de la República Mexicana a la novela ganadora.

La novela aborda la temática de los niños de la calle y el tráfico de personas para obligarlas a desarrollar trabajos forzados en condiciones de esclavitud de una manera sensible, objetiva, sin caer en exageraciones. El jurado comentó que la novela atrapa desde el primer momento al arrancar con un planteamiento intrigante y mantiene al lector en suspenso hasta conocer el desenlace. El manejo del tema por el autor abre la posibilidad de que el lector reflexione sobre estos temas.

El jurado adicionalmente recomendó la obra *Bardo*, de Gibrán Peña Bonales, para publicación.

Club de editores

Avisa a sus socios y amigos que en la siguiente comida mensual, a verificarse el martes 11 de marzo, a las 14:00 horas, en el Club de Industriales del Hotel JW Marriot, ubicado en Andrés Bello 29, colonia Polanco, el invitado será el Lic. Idelfonso Guajardo Villarreal, Secretario de Economía.

La aportación para los socios será de \$1,000 y para los no socios será de \$1,200 por persona.

Agradeceremos confirmar tu asistencia con Lourdes Rivera al tel.: 5208 4420

Revisar el modelo educativo del bachillerato para atender el compromiso con la juventud

Inicia los trabajos de la Consulta Nacional para la revisión del modelo educativo, Región 5

“Es preciso poner en marcha una verdadera renovación educativa en el nivel medio superior para fortalecer la escuela y enriquecer el currículo, los métodos, los materiales educativos y las prácticas docentes”, subrayó el subsecretario de Educación Media Superior, Rodolfo Tuirán, al poner en marcha los trabajos de la Consulta Nacional para la revisión del modelo educativo, Región 5 en la ciudad de Querétaro, en donde se contó con la representación de los estados de Morelos, Tlaxcala, Veracruz y el Distrito Federal.

El subsecretario enfatizó que “hoy se tiene al alcance una oportunidad histórica para analizar con profundidad la pertinencia de cada uno de los componentes del modelo educativo y su articulación en conjunto y, con ello, determinar qué es lo que más conviene a los jóvenes y a nuestro país para poner manos a la obra”.



Subsecretario de Educación Media Superior, Rodolfo Tuirán, durante el encuentro. Foto: SEP

Señaló que con las aportaciones de los participantes del Foro de Consulta será posible reformar el modelo educativo para garantizar que los jóvenes reciban una educación relevante, pertinente y de calidad.

Reconoció que el bachillerato en México no ha vivido tiempos de esplendor. “De hecho todavía son muchos, diversos y muy dolorosos los problemas que experimenta”, razón por la cual se precisa superar las insuficiencias con las que se enfrenta la educación media superior: baja cobertura; tasas elevadas de abandono escolar; exclusión de grupos de jóvenes desfavorecidos; contenidos desmotivantes en los planes de estudio; poca inversión educativa; débil profesionalización docente, inserción precaria en mercados laborales; así como devaluación del certificado de bachillerato, entre otros.

Tuirán Gutiérrez deseó que las propuestas de este Foro contribuyan a superar las insatisfacciones generalizadas con el bachillerato. Agregó que hoy en México tenemos el compromiso de pasar de las palabras a los hechos, lo que implica que los resultados que deriven de esta consulta se conviertan en acciones y reformas en los siguientes ciclos escolares.

La Asociación de Academias de la Lengua Española trabaja en la edición del *Diccionario de Americanismos*

Participa Gonzalo Celorio, secretario de la Academia Mexicana de la Lengua

La Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), con sede en España, ha comenzado sus sesiones de trabajo de este curso, que estarán dedicadas, principalmente, a continuar la revisión de la primera edición del *Diccionario de Americanismos*.

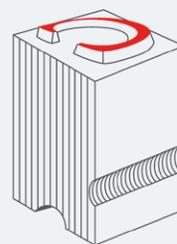
Según los estatutos de la ASALE, la Comisión Permanente es el órgano ejecutivo de gobierno y de coordinación entre las veintidós academias. Está constituida por el presidente de la Asociación, José Manuel Blecua; el secretario general, Humberto López Morales; el tesorero, José María Merino, y al menos dos vocales de las Academias asociadas, designados por turno de rotación.

Los vocales que participan en el curso son Gonzalo Celorio, secretario de la Academia Mexicana de la Lengua; Simón Espinosa Cordero, académico de número de la Academia Ecuatoriana de la Lengua; Juan E. Aguiar Benítez, segundo vicepresidente de la Academia Paraguaya de la Lengua Española; Emilio Bernal Labrada, tesorero de la Academia Norteamericana de la Lengua Española.

El pleno se reúne desde el pasado 4 de marzo y hasta el 31 de mayo de este año en la sede oficial de la ASALE, situada en la casa de la Real Academia Española.



El Conaculta, a través de la Dirección General de Publicaciones, tiene el agrado de invitarle a la presentación de la Segunda Convocatoria de Coediciones y celebrar el éxito obtenido en su primera edición.



CONVOCATORIA
COEDICIONES
2014

La cita es el martes 11 de marzo a las 19:00 hrs.
Patio de Escritores de la Biblioteca de México
Plaza de la Ciudadela 4, colonia Centro, México D.F.

Favor de confirmar asistencia:
spadillaq@conaculta.gob.mx
Tel. 4155 0642

El Conaculta, a través de la Dirección General de Culturas Populares, convoca al:

**13 Premio
Nezahualcóyotl
de Literatura en Lenguas Mexicanas
Narrativa gráfica y escrita
2014**

1. Podrán participar los escritores indígenas nacidos en México, hablantes de cualquiera de las lenguas indígenas nacionales, sin importar su lugar de residencia; mayores de 18 años, que presenten una obra literaria inédita de acuerdo con las siguientes categorías y especificaciones.

Las categorías que participan son las siguientes:

Narrativa gráfica. En esta categoría podrá presentarse un proyecto realizado por un solo autor o por un colectivo, en el que podrán participar tejedores, bordadores, dibujantes, ilustradores, entintadores, grabadores y coloristas, que serán considerados coautores.

La propuesta deberá presentarse en formato de libro con las secuencias narrativas, contener un mínimo de 50 páginas a una sola tinta o a color en una cara y acompañarse con un texto de 3 cuartillas con fuente Arial de 12 puntos, con interlineado de espacio y medio, impreso a una cara en papel tamaño carta, que contenga la trama de la obra.

Narrativa. Deberá presentarse en forma bilingüe, con una extensión mínima de 100 cuartillas en lengua indígena y contar con su correspondiente versión en español.

El texto deberá presentarse con fuente Arial de 12 puntos, con interlineado de espacio y medio, impreso a una cara en papel tamaño carta, acompañado de su versión electrónica.

2. Las obras deberán ser firmadas con seudónimos y enviadas en sobre cerrado, mismo que en su exterior deberá indicar el nombre del premio, categoría en la que participa, seudónimo, título de la obra y la lengua indígena en que está escrita. En su interior, deberá contener otro sobre cerrado donde se incluya un escrito con los siguientes datos: nombre completo del autor, domicilio, teléfono, correo electrónico y copia de una identificación oficial.

3. Las personas interesadas en participar deberán dirigir sus trabajos a la Dirección General de Culturas Populares, ubicada en Av. Paseo de la Reforma 175, piso 12, col. Cuauhtémoc, del Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06500.

4. La recepción de los trabajos iniciará el 21 de febrero de 2014 y se cerrará el 11 de julio del mismo año. Las propuestas enviadas por correo postal, cuyo matasello tenga fecha posterior a la antes indicada, no serán tomadas en cuenta.

5. Los trabajos se revisarán y dictaminarán por los miembros del jurado, el cual estará conformado por escritores y académicos vinculados con la literatura en lenguas mexicanas. El fallo del jurado será inapelable y el resultado se dará a conocer en la prensa nacional y en la página www.conaculta.gob.mx el día 5 de octubre de 2014.



13

Premio **2014**
Nezahualcóyotl
de Literatura
en Lenguas
Mexicanas **narrativa**
gráfica y
escrita

6. El premio podrá declararse desierto si el jurado así lo considera. De ser así, la Dirección General de Culturas Populares se reserva el criterio de aplicar el recurso correspondiente en acciones de apoyo a la creación literaria en lenguas indígenas nacionales.

7. El premio es único e indivisible, consta de un diploma, la impresión de la obra y la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.) por cada categoría.

8. Una vez publicado el resultado de la convocatoria, los trabajos no ganadores estarán a disposición durante 30 días naturales. En caso de requerirlos, los autores deberán solicitarlo por escrito a la Dirección de Desarrollo Intercultural de la Dirección General de Culturas Populares.

9. Los ganadores cederán los derechos de su obra para la publicación de la primera edición al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

10. La institución convocante se exime de cualquier responsabilidad relacionada con que se impute a los concursantes por la reproducción parcial o total de los trabajos de terceros que infrinjan la Ley Federal de Derechos de Autor o cualquier otra disposición legal aplicable, en cuyo caso se atenderá a lo que determinen las autoridades competentes.

11. Quedan excluidos de esta Convocatoria, las obras que se encuentren participando en otros concursos en espera de dictamen, ganadores de este premio en ediciones anteriores y personal que labore en la Dirección General de Culturas Populares.

12. Cualquier situación no prevista en las presentes bases, será resuelta por la institución convocante.

Mayores informes al teléfono

01 (55) 4155 0200 Ext. 9152 y 9364

Correo electrónico: premieze@conaculta.gob.mx

#CulturaParalaArmonia

#premieze

www.culturaspopulareseindigenas.gob.mx/premieze

www.conaculta.gob.mx

www.mexicoescultura.com



Palabra de editor

Entrevista con Álvaro Figueroa y Héctor Martínez

—¿Cómo surgió la idea de hacer una editorial como Pluralia, dedicada a textos bilingües en lenguas indígenas?

Pluralia Ediciones se funda en 2001 con el fin de crear libros que den cuenta de la enorme diversidad cultural y natural de México; dos de los rubros ejes de esta editorial, es decir, Pluralia no está sólo dedicada a publicar materiales bilingües. La propuesta de editar materiales sobre culturas originarias mexicanas comenzó con dos libros en lengua indígena para niños y jóvenes que nos acercó la poeta y socióloga Elisa Ramírez: *Cuarto viernes en Chihuitán*, libro escrito en zapoteco y traducido al español y *Cuentos de la montaña de Guerrero*, escrito en mixteco y también versionado en español. Desde un principio nos propusimos que lo que editáramos fuese casi siempre ilustrado y de calidad tanto en sus materiales escritos como gráficos. La gran mayoría de nuestros libros son en color y hemos intentado contar con un elenco de excelentes artistas y escritores. A la fecha hemos editado una serie de títulos tanto sobre temas indígenas como sobre riqueza natural, en su mayoría para público infantil y juvenil, que parcialmente ha adquirido la SEP para su programa de Bibliotecas Escolares y de Aula. Los textos indígenas en su mayoría han salido del gran trabajo de recopilación que ha realizado Elisa Ramírez en torno a la tradición oral indígena mexicana que es abundante y, a la vez, muy desconocida en todo el país. Los textos sobre naturaleza han salido de varios autores, en especial la bióloga Martha Salazar García (que comenzó a escribir títulos específicos a petición nuestra a partir de las excelentes fotos de Claudio Contreras Koob) y especialistas como Roxana Torres y Hugh Drummond.

En todos estos años nos dimos cuenta que poca o casi nula era la participación de las grandes editoriales comerciales en la publicación de libros bilingües sobre temas indígenas y libros de calidad sobre temas de naturaleza mexicanos. En relación a los temas indígenas, en general el Estado —a través de varias instituciones— es casi el único que edita en tirajes importantes estos materiales aunque muchos se quedan embodegados o tienen una mala distribución —el gran talón de Aquiles de las editoriales públicas, las independientes y aún más de las editoriales que publican en lenguas indígenas.

—Pluralia está por cumplir 13 años ¿cómo han logrado sostener el proyecto?

Hemos sostenido el proyecto ofreciendo directamente nuestros materiales a las entidades públicas: por un lado a la SEP para su programa de Bibliotecas de Aula y Escolares que compra una cada vez más reducida cantidad de títulos cada año y, por otro lado, el CONACULTA que tiene algunos programas de apoyo a editoriales. Ambas



Héctor Martínez

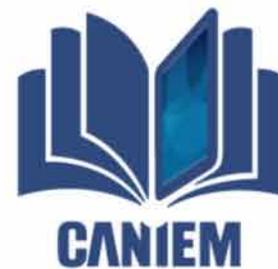


Álvaro Figueroa

instituciones han adquirido varios de nuestros libros a lo largo de este tiempo. También hemos concursado apoyos en CONABIO y conseguido financiar la impresión de un par de proyectos sobre naturaleza mexicana con ellos y otros patrocinadores. Cada año intentamos profundizar la diversidad de nuestras propuestas buscando temas, autores e ilustradores que enriquezcan el catálogo de la editorial e intentando encontrar los públicos que estos materiales deben tener. A fines del 2012 conseguimos el apoyo del INBA-CONACULTA para poder realizar la colección *Literatura indígena mexicana* que consta de dos series: *Voces nuevas de raíz antigua, poesía indígena contemporánea de México* y *Tradición oral indígena mexicana*, una extensa antología de cuatro volúmenes con textos de la tradición oral construida a lo largo del siglo XX en las comunidades indígenas, a todo lo largo y ancho de nuestro territorio nacional. En octubre de 2013 salieron cinco títulos de la serie de poesía y vendimos un título bilingüe a la SEP.

—¿Qué dificultades han sorteado para cumplir el objetivo de dar voz a las lenguas indígenas?

Las lenguas indígenas mexicanas enriquecen nuestro panorama cultural, han surgido escritoras y escritores indígenas muy solventes, pero hace falta una extensa y profunda labor para difundir adecuadamente sus trabajos y sensibilizar a la sociedad de manera tal que valore



Ing. José Ignacio Echeverría

Presidente
presidencia@caniem.com

Holanda 13,
colonia San Diego
Churubusco, Coyoacán
México, D.F.

Teléfono:
5688 2011

E-mail:
difusion@caniem.com



Síguenos en:



realmente sus aportes. La mayores dificultades son la masiva indiferencia y hasta diríamos resistencia institucional y cultural hacia el quehacer de los pueblos indígenas mexicanos, y la persistente crisis económica y social que afecta a la mayoría de los habitantes del país. Ya es un tópico común saber que los indígenas son los más pobres entre los pobres. Esta crisis lleva décadas y obtura en grado sumo la posibilidad de adquirir bienes culturales como los libros. Se dice mucho que los mexicanos leen en promedio muy pocos libros, pero hay que pensar que tampoco hay una oferta accesible para la realidad de los bolsillos de la mayoría de la población y la gente necesita primero comer, trabajar, vestirse, curarse y tener un techo. Los libros casi siempre vienen después, aparejados a una estrategia educativa consistente —que es básicamente responsabilidad del Estado— y que es la que debe alentar el hábito constante y creciente de la lectura en la población. La crisis educativa mexicana ha ido de la mano de la misma crisis —que señalamos más arriba— y si ya es difícil la venta masiva de libros en español se puede imaginar cuánto más difícil aún es la venta de libros en lenguas indígenas.

En el panorama editorial mexicano existen actualmente pocos trabajos dedicados a mostrar la vitalidad, potencia y diversidad de la creación literaria indígena actual.

Hasta ahora, ha sido el Estado quien tradicionalmente ha tenido capacidad de publicar materiales indígenas. Sin embargo, a lo largo del tiempo esos esfuerzos se ven poco sistemáticos, discontinuos y dispersos, y podemos afirmar que no ha dado ni da a conocer ampliamente el quehacer de los autores indígenas. Tan es así que en general hay una mirada de exotismo ligada a este tipo de publicaciones y no una aceptación como una expresión editorial y literaria normal de la diversidad cultural del país. Falta formar a un vasto público para que incorpore la producción literaria indígena como parte del paisaje de las letras del país.

Por vocación, y un poco observando estas deficiencias, Pluralia Ediciones decidió crear la *Colección literatura indígena mexicana*, con la convicción de hacer visible la palabra de las culturas indígenas de nuestro país, construyendo un espacio de participación de las lenguas originarias que se encuentran en muchos casos en peligro de desaparición debido al mito del mestizaje mexicano, a la discriminación de la que son objeto sus hablantes y al escaso interés histórico en su difusión. Sabemos que no es una tarea sencilla y que los apoyos son escasos, pero es una labor que debe hacerse. Por eso insistimos de todos modos en la centralidad del Estado para ayudar a impulsar al menos en un inicio la labor editorial en este rubro. Tendría que existir con claridad un programa específico para apoyar sólidamente los esfuerzos editoriales extrainstitucionales, porque es un trabajo arduo, muy a menudo a contracorriente y la espalda financiera de las iniciativas independientes suele desgastarse al poco andar con unos pocos títulos. Hay una gran potencia cultural y social en el quehacer de los pueblos indígenas del país que está desperdiciada por la falta de apoyos y vías de distribución y verdaderamente se necesitan no pocos recursos para realizar la labor de canalizar el trabajo de los autores, encontrar lectores y traductores, trasladarse a veces a las comunidades para producir los materiales gráficos y escritos y vincular y desarrollar actividades suficientes para sensibilizar y formar un público que comience a valorar y adquirir estas obras y hacerlas circular.

—Una editorial independiente, especializada y con una temática tan poco común como la suya ¿cómo distribuye y comercializa sus materiales?

Ha sido muy difícil esta labor. La experiencia que hemos tenido con distribuidores “normales” no ha sido particularmente alentadora. Algunas de las librerías más importantes, como Gandhi, El Sótano o El Péndulo, han

tenido hasta ahora muy poco interés en exhibir en sus estanterías temas en lenguas indígenas. Desconocemos cuál sea el criterio para seleccionar sus materiales, pero cuándo logramos mostrarles los títulos, como por ejemplo los correspondientes a la serie *Voces vivas de raíz antigua* —que son libros de poesía escrita por poetas indígenas a partir de su propia lengua, en pasta dura, sumamente asequibles y manuable, acompañados con un CD de audio que permite al lector adentrarse en esa diversidad sonora que son las lenguas originarias— los encargados de adquirir los libros no saben en qué rubro temático ponerlos, (algunos piensan que van en las sección discos) y les resulta más fácil decir que no entran en su política de adquisiciones que comprarlos o ponerlos en consignación y provocar al público lector para que adquiera libros escritos en lenguas indígenas. Las librerías Educal tienen una burocracia a veces desconcertante y ha sido muy tardado que los libros lleguen a sus estanterías; en particular con nuestra serie de poesía, todavía no lo logramos. En el caso de las librerías de provincia ha existido un mayor interés y hemos colocado un cierto volumen de nuestros títulos, pero el resultado de venta está por verse. Debido a estas dificultades estamos intentando comercializar en forma directa mediante eventos de presentación y a través de nuestra tienda *on line* y las redes sociales.

Dado el creciente desarrollo de los soportes digitales y redes computarizadas, en un futuro cercano puede que llegue a ser redituable y confiable distribuir en formato electrónico, pero esa producción y soporte aún tiene poco desarrollo en México y nos resulta demasiado oneroso. Esperamos que esto cambie.

—¿Cómo ha funcionado el proyecto de *Voces nuevas de raíz antigua*?

La verdad que bien con el público. Existe una necesidad palpable de conocer materiales escritos en lenguas indígenas. En el caso de la poesía resultan un éxito las presentaciones y la gente se emociona al escuchar a nuestras autoras cuando leen sus trabajos y no pocos adquieren los libros. A veces se vuelven catárticos esos encuentros. Es como si hubiera una necesidad muy grande de reconocerse en la enorme diversidad de lo propio que está, paradójicamente, invisibilizado.

—¿Cuáles son los nuevos retos editoriales que tiene en puerta Pluralia? ¿Cuál es su participación en la celebración del Día Internacional de la Lengua Materna, que se conmemora cada 21 de febrero desde el año 2000, la cual es impulsada por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)?

Como parte de la colección *Literatura indígena mexicana*, este año 2014 saldrán a la luz los cuatro volúmenes de la serie *Tradición oral*; y dos títulos que logramos financiar parcialmente con aporte del CONACULTA, que funge como coeditor: un libro en español, ricamente ilustrado con fotografías acerca de mitos y leyendas de creación del mundo de nuestros pueblos originarios titulado *No siempre fueron así*, y un nuevo volumen de la serie de poesía indígena: *Xojobal jalob te' / Telar luminario*, de la poeta tsotsil Ruperta Bautista. Hay otros proyectos en puerta, pero todavía estamos bregando para poder financiarlos.

En este 2014, participamos por primera vez en una de las actividades que se realizan en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, haciendo la presentación de la serie *Voces nuevas de raíz antigua. Poesía indígena contemporánea de México*. Es importante esta fecha por que nos recuerda que los pueblos originarios están vivos gracias a las comunidades que hablan sus lenguas y que cada vez que se pierde una lengua se pierde un caudal de conocimientos, una visión particular de la vida, parte de nuestra historia, y lo que es peor, una posibilidad de hacer distinto este mundo.

CANIEM Reuniones y cursos – Marzo

MIÉRCOLES 12

9:00
Desayuno “Expo Publica”

11:00
Reunión “Foro Contenidos Digitales”

JUEVES 13

08:00
Asamblea “Grupo 2000 Editores”

17:00
Reunión “Grupo de Expertos Librerías”

VIERNES 14

8:30
Desayuno “Grupo de Ejecutivos de Crédito y Cobranza”

CANIEM Capacitación



Redes sociales: Comunicación estratégica en tiempo real I y II

I Fecha: **Martes 4 y miércoles 5
de marzo de 2014**

Duración: 8 horas
Horario: De 10:00 a 14:00 hrs

II Fecha: **Martes 1 y miércoles 2
de abril de 2014**

Duración: 8 horas
Horario: De 10:00 a 14:00 hrs

PONENTE: **Adriana Solórzano**



Gestión y administración editorial

Fecha: **Del 7 al 10 de abril de 2014** Duración: 16 horas de 16:00 a 20:00 h

Dirigido a:

Todo aquel diseñador, administrador, impresor o persona involucrada en el proceso editorial de una publicación impresa o digital. Ante la necesidad de llevar a cabo una buena gestión administrativa y con el fin de mantener todos los procesos editoriales actualizados y controlados se ofrecerán herramientas que permitan realizar esta labor.

Objetivo General:

Transmitir a los participantes un modelo de gestión editorial usando desde herramientas simples como hojas de cálculo hasta tecnologías de punta para llevar a cabo la gestión y administración de grupos de trabajo en entornos colaborativos.

Al finalizar el participante tendrá la posibilidad de integrar herramientas de control que le permitirán la organización de ambientes colaborativos de trabajo editorial para la planeación, organización, desarrollo y seguimiento de obras.

Se requiere:

Computadora con Microsoft Excel 2010 en adelante, Ipad (opcional)

Temario

Documentos electrónicos de gestión administrativa 1

- Cronogramas
- CRM (en excel)
- Cotizaciones
- Agenda semanal

Documentos electrónicos de gestión administrativa 2

- Gestor de programa editorial
- Obras a publicar
- Integración de cronogramas
- Status de obras
- Obras publicadas
- Planeación de reimpressiones

Herramientas de gestión administrativa remota

- Organización de grupos de trabajo colaborativos
- Dropbox
- FTP

- Herramientas para Ipad, iPhone & tableta (Dropbox, Skydrive, cloudon)

Ejercicio práctico y aclaración de dudas

- Elaboración de formatos propios
- Integración de formatos
- Alta de cuentas

Expositor: Alfonso Mostalac Cecilia
Director de publicaciones en el Instituto Nacional de Ciencias Penales

- Documentos electrónicos de gestión administrativa 1
- Diseño gráfico especializado en gestión editorial y desarrollo de contenidos impresos y digitales.
- Dominio del área de ciencias sociales.
- Experto en planeación, curaduría y desarrollo de publicaciones digitales (eBook & ePub).
- Amplia experiencia en artes gráficas y pre prensa digital.
- Apasionado por el marketing, redes sociales y posicionamiento web.
- Usuario convencido de la nube.

Especialidades:

- Diseño editorial, dirección de arte, planeación estratégica de la producción editorial, desarrollo de textos universitarios y de especialidad en ciencias sociales (ciencias de la salud y ciencias penales).
- Artes gráficas, pre prensa digital, impresión offset, corrección de color, marketing, branding.
- Software de diseño (CS 6) publicaciones digitales, ePub.
- Video y edición, pre y post producción de materiales audiovisuales
- Cloud computing.

Informes e inscripciones

Leticia Arellano 56 04 32 94
capacit@caniem.com

Inversión general

Afiliados \$2,200 más IVA
No afiliados \$3,300 más IVA

Formas de pago

Cheque, depósito: 52 03 80 20 418, Sucursal 38
Transferencia: 01 41 80 52 03 80 20 41 87
Banco Santander a nombre de CANIEM
Tarjeta de crédito y efectivo

Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana / Holanda No. 13 Col. San Diego Churubusco, Coyoacán, C.P. 04120 México D.F.



La edición electrónica y el Derecho de autor

Fecha: Del 10 al 13 de marzo de 2014

Horario: De 9:00 a 14:00 h

DIRIGIDO AL PERSONAL INVOLUCRADO EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS DERECHOS DE AUTOR DE LIBROS Y PUBLICACIONES PERIÓDICA, TANTO COMERCIALES COMO ACADÉMICAS.

LUNES 10 DE MARZO

8:30 - 8:45 Registro

8:45 - 9:00 Introducción

9:00 - 10:30 El contrato de edición de obra literaria: elementos y requisitos mínimos.

10:30 - 12:00 Transmisión de los derechos patrimoniales: la cesión y la licencia.

12:00 - 12:30 Pausa para café.

12:30 - 14:00 La obra por encargo y la obra sujeta a relación laboral.

MARTES 11 DE MARZO

9:00 A 10:30 La edición electrónica: mismos principios pero diferente ámbito de aplicación.

10:30 - 12:00 Nuevos modelos de negocio: lo que se debe y lo que no se debe hacer.

12:00 - 12:30 Receso para café.

12:30 - 14:00 La obra multimedia: derechos involucrados.

MIÉRCOLES 12 DE MARZO

9:00 - 10:30 Reconocimiento y protección de los derechos morales en el entorno digital: divulgación, paternidad e integridad de la obra.

10:30 - 12:00 Medidas tecnológicas de protección: aspectos legales.

12:00 - 12:30 Receso para café.

12:30 - 14:00 Medidas tecnológicas de protección: aspectos técnicos.

JUEVES 13 DE MARZO

9:00 - 10:30 Nuevas modalidades de piratería editorial en el entorno digital. Acciones para combatirlas.

10:30 - 12:00 Iniciativas legislativas para frenar la piratería digital

12:00 - 12:30 Receso para café

12:30 - 14:00 Las obras huérfanas.

Informes e inscripciones

Leticia Arellano 56 04 32 94
capacit@caniem.com

Inversión general

Afiliados \$4,100 más IVA
No afiliados \$6,150 más IVA

Formas de pago

Cheque, depósito: 52 03 80 20 418, Sucursal 38
Transferencia: 01 41 80 52 03 80 20 41 87
Banco Santander a nombre de CANIEM
Tarjeta de crédito y efectivo

Coordinadora académica: María Fernanda Mendoza



¿Cómo negociar derechos subsidiarios en las ferias internacionales del libro?

Curso intensivo para profesionales de la edición

Fecha: Del 3 al 4 de abril 2014

Duración: 10 horas de 9:00 a 14:00 hrs

Expositor:

Jesús R. Anaya Rosique



La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana

TE INVITA AL DIPLOMADO

“Los procesos en la edición de libros”

DÉCIMA EDICIÓN

OBJETIVOS

1. El participante conocerá y se actualizará en los diferentes procesos de la edición de libros, tanto impresos como digitales, que le servirán como herramientas para la toma de decisiones.
2. Aplicará los conocimientos obtenidos en un proyecto editorial que responda a los requerimientos del mercado.

BASES

1. Serán candidatos a participar en el diplomado:
 - Empleados de editoriales, distribuidoras, imprentas, librerías y librerías, con estudios mínimos de preparatoria y antigüedad de 2 años en el sector.
 - Colaboradores externos (free lance) del sector editorial ligados profesionalmente y en forma permanente con la industria.
2. Los candidatos deberán solicitar la ficha de inscripción en el Centro de Capacitación de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) y correo electrónico: capacit@caniem.com o a los teléfonos: 5604 3294 y 5688 2011.
3. La solicitud y el curriculum del participante deberán ser enviados al correo electrónico: capacit@caniem.com o entregados personalmente en las instalaciones de la CANIEM. Los candidatos preseleccionados serán citados para una entrevista con los coordinadores del diplomado en las instalaciones de la CANIEM.

PROGRAMA

I. El mundo del libro: panorama histórico

- La edición
- El libro
- El libro impreso
- El libro durante el Medievo europeo
- Impresores, librerías y editores
- Libro electrónico
- Introducción a los procesos editoriales
- La definición y conformación del catálogo

II. El original de autor

- ¿Qué es un autor?
- Tipos de obra y de libro
- Planeación, calibrado del original y asignación del presupuesto
- Dictamen
- Derechos de autor para editores
- Cláusula con un autor

III. Redacción editorial

- Preparación del original de autor
- La corrección de estilo
- La traducción
- La corrección de pruebas y el cierre de edición
- Discursos, texto y tipografía
- La construcción de significados
- Legibilidad tipográfica: mios y realidades
- Tipografía
- La formación gráfica y tipográfica
- El diseño
- La edición digital

IV. Producción: libro impreso y digital

- Prepress
- La impresión tradicional e impresión bajo demanda y las nuevas tecnologías
- Procesos de producción gráfica para impresión
- Encuadernación y acabado
- La ruta de producción en la práctica (visita a una imprenta)
- Planeación, control y gestión
- Planeación de proyectos de edición electrónica

V. Cálculo editorial

- La editorial y el libro como una empresa y un producto industrial: el mercado del libro en México
- La razón y determinación del factor para establecer el precio de venta
- La edición y publicación digital ¿es una opción viable? Cálculo de la operación económica.
- Toma de decisiones
- Las alternativas de precio
- La decisión final y el lanzamiento de un libro al mercado
- El estado de pérdidas y ganancias en una empresa editora de libros

VI. Administración de una empresa editorial

- La administración financiera en una empresa editorial
- Puntos de control y herramientas de análisis financiero (primera parte)
- Puntos de control y herramientas de análisis financiero (segunda parte)
- El presupuesto y su control

VII. Mercadotecnia y comercialización para libro impreso y digital

- Promoción de ventas
- Las relaciones públicas en una editorial
- El libro y su comercialización
- Comercialización del libro digital
- Comercialización del libro en el ámbito internacional
- Comercialización del libro de texto, científico y técnico
- Principios para la administración de una librería
- La relación editorial librería y el panorama actual del mercado librero

VIII. Marco institucional de la edición

- Conferencia de clausura. Retos y oportunidades para la industria editorial



Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, Halanda No. 13 Cal. San Diego Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04120 México D.F.

Inicia: jueves 8 de mayo 2014

CUPO LIMITADO

Cuota afiliados \$ 17,300 más IVA
No afiliados \$ 26,000 más IVA
La cuota podrá realizarse en tres pagos diferidos

Informes e inscripciones:
Leticia Arellano
5604 3294 y
5688 2011
exts. 728 Y 714
capacit@caniem.com



La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana

TE INVITA AL DIPLOMADO

“Los procesos en la edición de revistas”

SEXTA EDICIÓN

INICIO: LUNES 12 DE MAYO 2014

Informes e inscripciones:
Leticia Arellano
5604 3294 y
5688 2011,
exts. 728 Y 714
capacit@caniem.com

CUPO LIMITADO

Revistas



**La Cámara Nacional
de la Industria
Editorial Mexicana**



Lo invita a participar en

CONACULTA

BECA
XXV Juan Grijalbo-Conaculta
**Seminario de Introducción
al Mundo del Libro y la Revista**

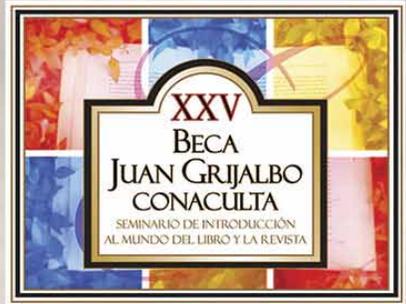
DEL 19 AL 25 DE OCTUBRE DE 2014



ANIVERSARIO
1964 - 2014



Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana invita:



Han pasado 24 Generaciones por el Seminario de Introducción al Mundo del Libro y la Revista Beca Juan Grijalbo – CONACULTA y queremos saber donde está cada uno de los egresados.

Les agradecemos enviar sus datos a la siguiente dirección electrónica **capacit@caniem.com** o bien al teléfono: 5604 3294 y 5688 2011 con Leticia Arellano.

Este año celebramos el 25 Aniversario de la Beca Juan Grijalbo Conaculta

